I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01131

DECRETO EXENTO N°202/ / 2025

Cerrillos, 14 AGO 2025

V I S T O S:

La Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 7 de agosto de 2025; el Certificado N°88/2025 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°M-400-00-00155-2025 de la Dirección de Finanzas; el Memorándum N°403/297/2025 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y el Informe de Evaluación y Evaluación Técnica de la licitación pública; la Obligación Presupuestaria N°140075/2025; los Decretos Exentos N°202/0491/2025, N°202/0673/2025, N°202/0885/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio y sus modificaciones posteriores; el Decreto del Ministerio de Hacienda N°661, de 2024; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/0491/2025, de fecha 7 de abril de 2025, se ordenó la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, identificado por la ID 324-20-LQ25, para la ejecución de la obra denominada **"CONSTRUCCION PLAZA SAN JOSE",** designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/0673/2025, modificada por Decreto Exento N°202/0885/2025.

El Informe Evaluación Técnica suscrito con fecha 16 de junio de 2025 y el Informe de Evaluación suscrito con fecha 24 de julio de 2025, ambos de la Comisión Evaluadora.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, realizada con fecha 07 de agosto de 2025, según consta en el Certificado N°088/2025 de la Secretaria Municipal.

D E C R E T O:

1.Adjudícase la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCION PLAZA SAN JOSE", ID 324-20-LQ25**, a la empresa **CONSTRUCCIONES REDIN SPA.,** R.U.T. N°[redacted] representada legalmente por don **Juan Reinoso Zuñiga**, cédula de identidad N°[redacted] por un valor total de **$206.529.315.- (doscientos seis millones quinientos veintinueve mil trescientos quince pesos).-** impuestos incluidos, con un plazo de implementación de 90 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato correspondiente, conforme lo establece las Bases Administrativas Generales que regulan la presente licitación, punto 12 y siguientes.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 214.05.68 "Convenio Asentamientos Precarios San José II Rex. N°983".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 01131 / 2025

4. Infórmese en el Sistema de Información del Portal www.mercadopublico.cl.

5. El Departamento de Adquisiciones informará al Concejo Municipal, en la próxima sesión que este celebre, la adjudicación antes señalada, conforme a lo establecido en el inciso 7° artículo 8° de la Ley N°18.695.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CGO/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.O.
Departamento de Adquisiciones.
Página Web.